



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE IDIOMAS

La **Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca** a través de la Facultad de Idiomas y la Coordinación de Posgrado **CONVOCA** a los interesados en participar en el proceso de selección para ingresar a la

Maestría en Traducción e Interpretación de Lenguas Indígenas **Generación 2023 – 2025** **Modalidad escolarizada**

Programa con **RECONOCIMIENTO EN EL SNP-CONACYT**

La Maestría en Traducción e Interpretación de Lenguas Indígenas (MTILI) tiene como objetivo formar profesionales con perspectiva crítica mediante distintos tipos, niveles y modalidades de la translación. Los estudiantes adquirirán habilidades para intervenir en los ámbitos públicos, asuntos comunitarios e institucionales como intérpretes o traductores en el área jurídica y de la salud a través de la aplicación de conocimientos lingüísticos e interculturales en el ejercicio de los derechos lingüísticos de la población indígena.

Línea de investigación	Sublíneas de investigación
Lingüística aplicada crítica en la educación, socialización, translación y uso de las lenguas (originarias y adicionales) en Oaxaca, México, y otros contextos multiculturales y plurilingües similares.	1. Identidad intercultural, translación y derechos lingüísticos.
	2. Lingüística aplicada crítica y translación.

Proceso de selección

A. Procedimiento:

- Rellenar formato de "Registro" y "Cuestionario" (**del 5 de septiembre al 31 de octubre de 2022**). Disponible en www.idiomas.uabjo.mx/maestria-en-traduccion-e-interpretacion-en-lenguas-indigenas
- "Taller sobre elaboración de protocolo de investigación" (**del 19 al 30 de septiembre 2022**) NOTA: Previo a la sesión, registrarse en la sección "Taller de protocolo de investigación" en página web.
- Recepción de documentos enlistados en el inciso (a) (**del 3 de octubre al 11 de noviembre 2022**). Deberán ser entregados para su revisión en original a



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE IDIOMAS

la vista (para su cotejo) y copia en la Coordinación de posgrado de la Facultad de Idiomas de la UABJO. Cualquier modificación debido a la contingencia sanitaria se comunicará por los medios digitales oficiales del posgrado.

- Evaluación de protocolo de investigación (**del 14 de noviembre al 25 de noviembre 2022**)
- Entrevistas (**del 28 de noviembre al 9 de diciembre 2022**)
- Publicación de resultados (**16 de diciembre 2022**)
- Inscripciones (**enero 2023**)
- Curso de inducción primera semana de febrero (**2023**)
- Inicio de cursos segunda semana de febrero (**2023**)



B. Documentos requeridos:

- Acta de nacimiento (en buen estado general, sin manchas, sellos o enmendaduras)
- CURP (de preferencia el original impreso de la página electrónica SEGOB-RENAPO)
- Copia del Certificado de Licenciatura con promedio mínimo de 8.00
- Copia del título de Licenciatura
- Copia de la Cédula Profesional de Licenciatura
- Carta de aceptación al programa (Oficio emitido por la Unidad Académica)¹
- Ficha de Depósito Apoyo a Servicios Educativos*
- Comprobante de Pago: Apoyo a Servicios Educativos*
- Orden de pago de inscripción (monto vigente de la UABJO)*
- Comprobante de pago de inscripción (original del recibo del Banco)*
- Solicitud de inscripción (firmada por el alumno con fotografía tamaño infantil)
- 12 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil (en papel adhesivo)
- Carta de exposición de motivos
- Carta de solicitud al Programa*
- Carta compromiso de exclusividad al Programa (modelo disponible en página web)
- Currículum Vitae que incluya experiencia profesional como intérprete, traductor o promotor de lenguas indígenas o actividades afines
- Comprobante de dominio oral y escrito de una lengua indígena otorgado por una organización o especialista
- Tesis o su equivalente de grado de licenciatura en formato digital
- Comprobante de pago de derecho para obtención de ficha

¹ Este documento y los que se encuentran marcados con asterisco se solicitan una vez que el aspirante haya sido aceptado en el programa de posgrado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE IDIOMAS

Aspirantes extranjeros

- Los grados académicos deberán estar avalados por la SEP-México y apostillados por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país que los emite.
- Acreditar su residencia legal en México.



Cuotas

- a) Pago de derecho para obtención de ficha (\$500.00) a la cuenta 7994592 en Banamex, Sucursal 120 nombre de Centro de Idiomas UABJO

Una vez que el aspirante sea aceptado deberá cubrir las siguientes cuotas:

Apoyo a servicios educativos	\$317.00
Cuota semestral	\$10,000.00 ²

Las becas estarán sujetas a la disponibilidad y los criterios de asignación del CONACYT

INFORMES:

Coordinación de posgrado, Facultad de Idiomas (Ciudad Universitaria, UABJO)

Correo electrónico: posgradofi.uabjo@gmail.com

Web: <http://www.idiomas.uabjo.mx/maestria-en-traducccion-e-interpretacion-en-lenguas-indigenas>

Facebook: Posgrado FI UABJO

² El primer semestre la "cuota semestral" se podrá realizar en dos exhibiciones (en el mes de enero y mayo) y se regularizará a una sola exhibición al inicio del segundo semestre.